

cinve

centro de investigaciones económicas

NOTA METODOLÓGICA

Abril 2011

IPC 2010: SU INCIDENCIA SOBRE LAS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DE cinve

Área de Macroeconomía Finanzas y Coyuntura

www.cinve.org.uy

RESUMEN

En febrero de 2011 el INE presentó la nueva serie del Índice de Precios al Consumo (IPC) con base en diciembre 2010. Los episodios de cambios de base en números índice compuestos constituyen un evento normal y deseable en tanto permiten actualizar los ponderadores de las diferentes categorías que integran el indicador a su situación actualmente vigente. Más allá de este beneficio, es necesario tener presente que los bienes que integran la canasta de consumo de los hogares presentan significativas diferencias en cuanto a la forma en que se determinan sus precios, por lo cual, un proceso de cambio de base que altere el peso relativo de los diferentes bienes en la canasta de consumo, puede alterar en consecuencia el comportamiento del índice de precios global.

A partir del cálculo de los ponderadores en la nueva base de las categorías analíticas utilizadas por cinve para el estudio de la inflación, este trabajo obtiene algunas conclusiones relevantes respecto a modificaciones esperables en el comportamiento del IPC a partir del cambio de base. Una primera reflexión surge del hecho de que los rubros cuyos precios muestran un comportamiento más volátil (*Inflación Residual*) incrementaron su peso en la nueva base. En este sentido, ***es esperable que el IPC a partir del cambio de base presente una mayor volatilidad***, tornando mayores los intervalos de confianza en los modelos de predicción de la inflación. Una segunda conclusión relevante es que ***disminuye la capacidad del Gobierno de afectar directamente el IPC*** a través de los precios en cuyo proceso de formación tiene una participación directa (empresas públicas o precios administrados). Adicionalmente, se percibe que ***no se ha modificado el peso relativo que presentaban los determinantes externos, e internos en la evolución de la inflación***. Por último, si se analizan las canastas atendiendo a las regiones geográficas consideradas en la nueva base (Montevideo e Interior), se concluye que ***el IPC de Montevideo respecto al del Interior, presentaría un comportamiento menos volátil, más influenciado por determinantes internos y una sensibilidad similar a las políticas tarifarias realizadas por el Gobierno***.

1. Introducción

En febrero de 2011 el INE presentó la nueva serie del índice de Precios al Consumo (IPC) con base en diciembre 2010. Esta actualización permite adaptar el relevamiento y medición de los precios a las modificaciones en los patrones de consumo de la sociedad. Cabe señalar que las ponderaciones de la canasta de consumo base del IPC tenían ya una antigüedad de 15 años, (surgían de la Encuesta de Gasto e Ingreso de los Hogares 1994-1995) por lo que no reflejaban de la mejor forma los patrones de consumo de las familias actualmente vigente. En efecto, en el caso particular de índices de precios al consumo, se recomienda que se realice un cambio de base con una frecuencia no mayor a 10 años.

La Nota Metodológica del IPC base 2010 publicada por el INE describe la incorporación de nuevos productos a la canasta de consumo que compone el índice, al tiempo que actualiza el peso de cada artículo en el gasto de consumo total de las familias. Esta reponderación de los artículos en el gasto e incorporación de nuevos responde a la estructura de gasto de los hogares estimada a partir de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares 2005-2006 realizada por el INE, complementada en algunos casos por información proveniente del Sistema de Cuentas Nacionales. Estos relevamientos estadísticos permitieron actualizar la canasta representativa del consumo de los hogares, la cual es utilizada para reflejar las variaciones de los precios al consumo. En lo que se refiere a la metodología de cálculo propiamente dicha no se presentan innovaciones, puesto que el Índice continúa siendo construido en base a una metodología de ponderadores fijos (índice de Laspeyres), calculados a partir de la proporción de gasto destinado a cada artículo. Respecto al relevamiento de los precios se produce una innovación importante con la nueva base del IPC, que consiste en la ampliación de la cobertura geográfica. En este sentido, el nuevo IPC pretende ser representativo de la evolución de los precios a nivel nacional y no únicamente de Montevideo como en el caso de las bases anteriores. Para ello, se consideró la estructura de consumo de los hogares en diversas localidades del interior¹, además de la de la capital, a los efectos de construir ponderadores representativos del consumo a nivel nacional y regional.

Este documento describe el impacto del cambio de base del IPC sobre las categorías de análisis de la inflación utilizadas por cinve, las cuales se basan en el trabajo de Garda, Lanzilotta y Lorenzo (2004). Se discute a partir de estas categorías, las implicancias que el cambio de base puede ocasionar respecto al comportamiento de la inflación, la elaboración de modelos predictivos y la existencia de posibles cambios en el peso de los diferentes determinantes de la inflación. Adicionalmente, se discute sobre la capacidad del Gobierno de influir sobre el IPC a través de medidas tarifarias para el control de la inflación.

Este documento se estructura como sigue. En la próxima sección se analizan los cambios en los pesos relativos de las diferentes categorías de análisis utilizadas por cinve en la nueva base. La tercera sección, analiza la ponderación de las diferentes categorías analíticas entre las diferentes regiones geográficas del país, en tanto que la cuarta sección presenta algunas reflexiones a modo de conclusión.

¹ Las localidades pertenecen a distintas zonas geográficas: Salto (Litoral), Tacuarembó (Centro), Maldonado (Sur), Ciudad de la Costa y Las Piedras (zona Metropolitana de Montevideo)

2. Impacto del cambio de base sobre la importancia relativa de las categorías de análisis de cinve

Tal como se mencionó anteriormente, la consideración de una encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares más actual determinó un cambio en los ponderadores que reflejan la importancia relativa del consumo de cada bien. Este cambio de ponderadores a nivel de cada artículo se trasladó a las categorías analíticas de cinve que también sufrieron variaciones relevantes en su peso relativo dentro de la canasta de consumo de los hogares.

A modo de resumen las categorías de analíticas de cinve para el análisis de la inflación son²:

- MAN (Manufacturados no Energéticos), corresponde a los bienes transformados mediante procesos de producción, sin contar los energéticos que tienen una categoría propia.
- AE (Alimentos Elaborados), se componen de todos los alimentos que sufren algún tipo de transformación. Junto con los MAN constituyen el agregado de Bienes Elaborados no Energéticos (BENE).
- SERVnoA (Servicios no Administrados), son aquellos servicios sobre los cuales el gobierno no incide en la determinación de los precios.
- SERVA (Servicios Administrados), corresponde a aquellos servicios provistos por organizaciones privadas pero sobre los cuales el gobierno puede incidir a través de convenios y negociaciones. En el caso de Uruguay constituyen ejemplos los servicios de salud y transporte.
- ENE (Bienes Energéticos), compuesto por la electricidad, gas y derivados del petróleo.
- ANE (Alimentos no Elaborados), corresponde fundamentalmente a los bienes producidos por los sectores agrícolas y ganaderos.
- SERVPub (Servicios de Empresas Públicas), corresponde a los servicios públicos no vinculados a la producción de energía cuyos precios se encuentran administrados por el gobierno.

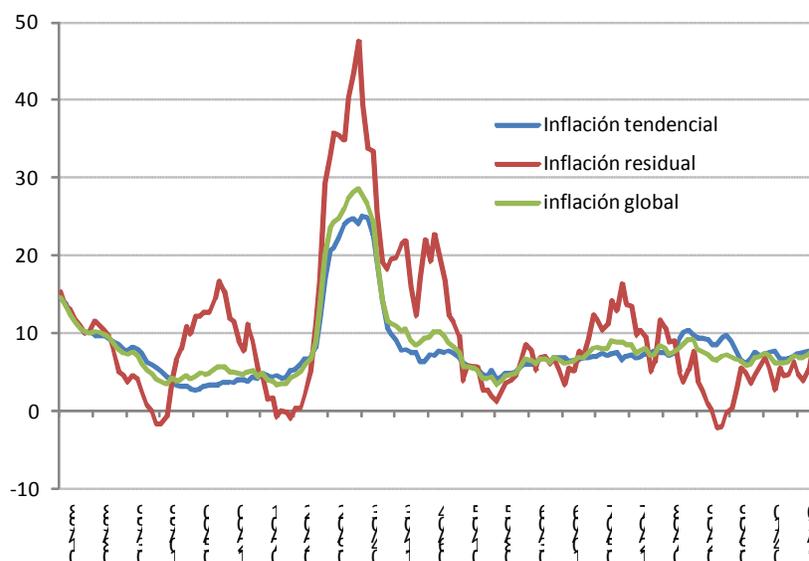
La clasificación de los bienes en estas categorías analíticas permite agrupar bienes relativamente homogéneos en cuando a su determinación y volatilidad, lo que permite mejorar la precisión de los modelos de predicción, al tiempo que permite evidenciar en una forma más adecuada las principales fuentes de presiones sobre los precios, lo que constituye una ventaja a la hora de elaborar un diagnóstico sobre la evolución de la inflación. En este sentido, modificaciones en el peso relativo de las diferentes categorías nos permiten anticipar cambios en la volatilidad de la inflación, o cambios en la importancia relativa de las diferentes fuentes de presiones inflacionarias. La utilización de las categorías analíticas de cinve nos permite adicionalmente identificar los rubros cuyos precios se fijan administrativamente de aquellos que se determinan a partir de mecanismos de mercado, permitiéndonos estimar la capacidad de que tiene el Gobierno de influenciar sobre el IPC directamente a partir de su política tarifaria.

² Para un mayor detalle de las categorías y los fundamentos del análisis por agrupaciones ver Garda, Lanzilotta, Lorenzo (2004).

Las primeras cuatro categorías enumeradas correspondan a lo que se define como **Inflación Tendencial**, que agrupa el núcleo más firme y permanente de la inflación, descartando los bienes cuyos precios presentan un comportamiento errático. Por otro lado, se agrupan los bienes energéticos (ENE), los alimentos no elaborados (ANE) y los servicios públicos (SERVPub), cuyo comportamiento es más volátil y conforman lo que denominamos **Inflación Residual**. Esta última se asocia a los bienes cuyos precios presentan un comportamiento más errático o son determinados por factores extra mercado.

La desagregación entre Inflación Tendencial y Residual permite por lo tanto distinguir entre las presiones inflacionarias más permanentes de aquellas más coyunturales. Como se observa en el gráfico 1.1, que muestra la evolución de ambos núcleos en los últimos años, la Inflación global evoluciona de forma muy similar a la Inflación tendencial, evidenciando que el núcleo Tendencial constituye un buen descriptor del comportamiento del nivel general de precios de más largo plazo. En contraste, la Inflación Residual presenta un comportamiento mucho más errático, con fuertes incrementos y caídas por sobre el nivel medio de precios.

Gráfico 1.1 Evolución y proyecciones de Inflación Global, Tendencial y Residual, (en %)



Fuente: cinve en base a datos INE

En este sentido, identificar y cuantificar los núcleos tendencial y residual de la inflación es relevante para comprender la implicancia de los diferentes shocks sobre los precios en la inflación de mediano y largo plazo (los shocks sobre el núcleo tendencial tienden a ser más persistentes) y por lo tanto elaborar políticas adecuadas ante los diferentes tipos de shocks que recibe el sistema de precios.

A su vez, el peso relativo en el índice global de precios de la inflación residual y tendencial también impacta sobre la precisión de los modelos predictivos de la inflación. Como señalan Lanzilotta et al. (2008), los analistas en general son más eficientes a la hora de realizar pronósticos sobre la inflación tendencial que sobre el índice global, puesto que los errores de

predicción se incrementan al considerar la mayor volatilidad del componente residual de la inflación. En este sentido, mientras mayor sea el peso del componente tendencial de la inflación, probablemente mejor sea el desempeño predictivo de los modelos econométricos de proyección de precios. Como se puede apreciar en el cuadro 1.1 el desvío estándar de la inflación residual duplica el asociado a la inflación tendencial, reflejando la mayor volatilidad de dicho componente.

**Cuadro 1.1 Inflación Global, Tendencial y Residual
(estadísticos descriptivos - Período 1998.01 – 2011.03)**

	media	desvío estandar	coeficiente de persistencia
<i>Inflación global</i>	8.4	5.3	0.97
<i>Inflación tendencial</i>	8.1	4.7	0.91
<i>Inflación residual</i>	10.0	9.4	0.97

Fuente: Estimaciones CINVE en base a datos INE

El cuadro 1.2 muestra las modificaciones en las ponderaciones de los agregados que componen el Índice de Precios al Consumo según las diferentes categorías analíticas de cinve. Los cambios experimentados podrían haber afectado el nivel de volatilidad del IPC, la incertidumbre asociada a las predicciones, así como la capacidad del gobierno de incidir directamente sobre el índice a partir de los precios administrados.

Cuadro 1.2 Comparación ponderadores del IPC base 1997 y base 2010

	POND-97	POND-10
(1) BENE	36.05%	36.38%
(2) SERVnoA	29.84%	30.34%
(3) SERVA	16.60%	8.55%
INFLACIÓN TENDENCIAL (1+2+3)	82.49%	75.27%
(4) ANE	8.43%	12.12%
(5) ENE	6.21%	8.33%
(6) SERVPub	2.87%	4.28%
INFLACIÓN RESIDUAL (4+5+6)	17.51%	24.73%
INFLACIÓN IPC (1+2+3+4+5+6)	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia en base a INE

2.1 Menos inflación tendencial y más volatilidad de corto plazo

Como se observa en el cuadro 1.2, considerando la nueva metodología del IPC, los rubros que componen la *Inflación Residual* - asociada a los precios más volátiles o administrados - ponderan de forma más importante. Esto es consecuencia del mayor peso de todos sus agregados: los alimentos no elaborados, los bienes energéticos y los servicios públicos. La mayor ponderación de los componentes residuales de la inflación en detrimento de la del núcleo más estable de precios, posiblemente haya elevado la volatilidad del índice global. A su vez, la inflación, medida a través de la variación del índice de precios al consumo, estará más

expuesta a los shocks de oferta sobre los bienes primarios, derivados de circunstancias no controlables como el clima y otros eventos azarosos y al manejo discrecional de las tarifas públicas.

A su vez, este mayor peso de los rubros más volátiles probablemente haya determinado un aumento en el error de los modelos predictivos de la inflación, lo que constituye un desafío a la hora de estimar el comportamiento de los precios para el futuro. En el mismo sentido opera el mayor peso de los bienes cuyos precios están determinados de una forma más discrecional por las autoridades. En efecto, si bien estas tarifas se fijan por reglas más o menos fijas, la elección del momento y el monto de ajuste muchas veces responden a objetivos de actuar sobre la inflación o el resultado de las empresas públicas. Esta mayor volatilidad no solo afecta las proyecciones de los analistas privados sino que también impacta sobre la probabilidad de cumplir con el rango meta establecido por el BCU. Dada una amplitud del rango, si la volatilidad de la inflación se incrementa, también lo hace la probabilidad de desviarse temporalmente del rango meta, aún cuando la proyección central coincida con la media de la inflación.

Una consecuencia adicional del mayor peso de la *Inflación Residual* y consecuentemente de la menor participación de la *Inflación Tendencial* se vincula con una posible caída en la persistencia temporal de la inflación. En efecto, debido a que los shocks que afectan la *Inflación Residual* tienden a ser más erráticos y revertirse más rápidamente que los que actúan sobre la inflación tendencial. El hecho de que la inflación residual presente una mayor ponderación en el índice global determina que los shocks de menor persistencia tendrán un mayor impacto sobre el IPC. Por tanto, en este contexto contar con una adecuada desagregación entre inflación tendencial y residual se torna más importante a la hora de discutir contratos que requieran proyecciones de inflación de horizontes largos.

2.2 Menos precios administrados y más precios de mercado

Si se consideran los componentes del IPC sobre los cuales el gobierno puede tener una incidencia directa o al menos importante en el proceso de fijación de los precios (SERVPub, ENE y SERVAd), se observa una disminución en la ponderación total de estos rubros al considerar la base 2010. En este sentido, a partir del cambio de base, el IPC reaccionaría con menor intensidad a la variación de estos precios, siendo más afectado por los precios cuya determinación surge exclusivamente de mecanismos de mercado. Este cambio limita la posibilidad del Gobierno de afectar la trayectoria del IPC a partir de políticas tarifarias, herramienta que se ha utilizado en forma importante en los últimos años para controlar la inflación, cuando ésta se mostraba al alza.

No obstante, se debe señalar que este cambio se explica en rigor exclusivamente por la menor ponderación de los servicios administrados (SERVAd), esto es, los servicios de salud y transporte. En estos rubros, a pesar de existir una importante participación del Gobierno en la determinación de sus precios, por lo que podrían incluirse dentro del grupo de bienes con precios “no puramente de mercado”, la participación del Gobierno indirecta, puesto que requiere la negociación con agentes del sector privado. En efecto, la intervención requiere de negociaciones con las empresas prestadoras de los distintos servicios y se instrumenta generalmente a través de subsidios.

En contraste, los precios de los productos energéticos (ENE) y de los servicios públicos administrados (SERVPub) cuyo control por parte del gobierno es más simple de instrumentar, dado que dichos bienes y servicios se transan en mercados monopólicos cuyo único oferente corresponde a una Empresa Pública, han aumentado su incidencia en el índice general. Ello daría al gobierno un mayor margen de maniobra para intervenir mediante políticas tarifarias discrecionales de las Empresas Públicas con el objetivo de disminuir la inflación en caso de que sea necesario.

En este sentido la conclusión respecto a la capacidad del Gobierno de incidir en el IPC se matiza. Si bien cuando se consideran todos los bienes y servicios en los que el Gobierno tiene incidencia en la fijación del precio, se registra una menor ponderación en la nueva base del IPC, cuando solo se considera aquellos en donde la incidencia es directa, se encuentra que su peso en el índice se incrementó.

2.3 Determinantes externos e internos de la inflación, mantienen peso relativo

Para analizar el peso relativo de los componentes externos e internos en la inflación conviene enfocarse en el análisis de los componentes que forman la Inflación Tendencial, que como se analizó anteriormente, señalan la trayectoria de mediano y largo plazo de la inflación, dejando de lado los servicios administrados, que, como se discutió en la sección previa presentan precios cuya determinación no responde necesariamente a una lógica de mercado (sino a una regla de ajuste). Siguiendo esta propuesta, nos enfocamos en el análisis de los componentes BENE y SERVnoA.

Si bien estas agrupaciones no se corresponden directamente con las categorías teóricas de bienes transables y no transables, cabe precisar que en términos generales el agregado BENE se compone principalmente de bienes de alta transabilidad en tanto el agregado SERVnoA se compone mayoritariamente de bienes de características no transables. En este sentido, una mayor ponderación del componente BENE en el índice global reflejaría una mayor influencia de los precios internacionales y del tipo de cambio nominal en la determinación de la inflación de mediano a largo plazo (medida a partir de la variación del IPC), en tanto que un mayor peso del rubro SERVnoA daría cuenta de un mayor peso de las condiciones de demanda y oferta interna como determinantes de la inflación.

Volviendo al cuadro 1.2, se aprecia que tanto los Bienes Elaborados no Energéticos (BENE) como los Servicios no Administrados (SERVnoA) mantuvieron relativamente estable su participación en el índice de precios general. De acuerdo a este resultado, cabe señalar que no es esperable que el cambio de base del IPC, tenga como resultado una variación en el peso relativo de los determinantes externos e internos a la hora de explicar la evolución de la inflación local.

3. Las categorías analíticas de cinve por áreas geográficas

Como se mencionó anteriormente una de las innovaciones más importantes de la metodología 2010 del IPC es la inclusión del Interior urbano en las mediciones de precios, lo que permite desglosar su evolución en zonas de acuerdo a sus patrones de consumo. De todas formas, cabe señalar que el relevamiento no se realiza en todo el Interior, sino que se relevan los precios en 5 zonas, que se considera representativas de la totalidad del Interior del país. Las mismas son: Salto (Litoral), Tacuarembó (Centro), Maldonado (Sur) y la Ciudad de la Costa y Las Piedras (Zona Metropolitana de Montevideo y su influencia).

A raíz de la ampliación de la cobertura del índice se torna interesante analizar el peso de los distintos rubros en la canasta de consumo, con el objetivo de evaluar como impactaría el aumento de determinados precios en el IPC regional y global. A su vez, este análisis permitiría evaluar el peso de la *Inflación Tendencial*, la *Inflación Residual* y las diferentes categorías analíticas de cinve en las distintas regiones del país. Esta desagregación nos permite determinar en qué medida el comportamiento de los precios en cada región está más asociado a circunstancias excepcionales o a un proceso de aumento de precios más firme, resulta más afectable por las decisiones del gobierno, las circunstancias internas o externas. Esta desagregación nos permite comprender a su vez, el porqué de algunos cambios en los ponderadores respecto a la base anterior, puesto que, algunas de las diferencias comentadas en la sección anterior respecto a la metodología del IPC previa, se reducen cuando consideramos solamente los ponderadores de Montevideo. Cabe recordar que la metodología previa representaba solamente el consumo de los hogares de la capital.

Cuadro 1.3 Ponderadores del IPC por región

	Montevideo	Interior	Diferencia
AE	16.8	19.9	-3.2
MAN	16.3	20.6	-4.4
<i>MANnoD</i>	10.2	12.9	-2.7
<i>MAND</i>	6.1	7.8	-1.7
SERV⁽¹⁾	45.3	30.5	14.8
<i>SERVA</i>	9.7	7.1	2.6
<i>SERVNOA</i>	34.4	23.4	11.0
Inflación Tendencial	78.4	71.1	7.3
ANE	10.3	14.5	-4.2
<i>ANE - carnes</i>	6.6	9.5	-3.0
<i>ANE - fyv</i>	3.7	5.0	-1.3
ENE	7.2	9.7	-2.5
<i>ENEE</i>	4.0	5.4	-1.4
<i>ENEC</i>	3.3	4.3	-1.1
SERVAEP	4.1	4.5	-0.4
Inflación Residual	21.6	28.8	-7.2

(1) No incluye servicios administrados de empresas públicas

Fuente: Elaboración propia en base a INE

En el cuadro 1.3 se presentan las ponderaciones de los diferentes rubros en el índice de precios para Montevideo e Interior. Se observa que tanto los Alimentos Elaborados (AE), los No Elaborados (ANE), los Energéticos (ENE) y los Manufacturados (MAN) tienen un peso más importante en el Interior. En tanto, los servicios tienen una incidencia mucho mayor en Montevideo, por lo que una variación dichos precios tendría un mayor impacto en el índice de Montevideo que en el del Interior. De acuerdo a esto, la inflación de Montevideo estaría determinada en mayor medida por factores de demanda interna con respecto a la inflación en el interior, debido a que el comportamiento de consumo de los hogares muestra una fuerte exposición a bienes no transables.

En cuanto a la desagregación en el núcleo de inflación tendencial e inflación residual, se observa un peso mayor del componente tendencial en Montevideo, asociado a una mayor exposición de la canasta de consumo a los servicios, y en particular a los no administrados, es decir aquellos sobre los cuales el gobierno no tiene poder de decisión. A su vez, la inflación en el Interior está más sujeta a lo que acontezca con los componentes más volátiles del IPC, es decir aquellos que corresponden a la inflación residual como los alimentos no elaborados, en particular las frutas y verduras y la carne, los productos energéticos como los combustibles y los servicios públicos tales como el suministro de agua, la telefonía, entre otros. Es así que la inflación residual en el Interior explica cerca del 29% de la inflación de esta región. En este sentido, los precios que integran la canasta de consumo de los hogares de Montevideo presentarían una mayor estabilidad y persistencia de los shocks, en tanto los precios de los bienes que integran la canasta de consumo en el interior serían más volátiles.

En lo referido a la influencia del Gobierno en la fijación de los precios, cabe señalar que el peso total de los rubros “no puramente de mercado” sería similar en Montevideo y el Interior del país con una ponderación en torno al 21% del IPC. No obstante, se percibe una diferencia relevante en el peso de los servicios administrados que como se mencionó anteriormente, si bien están sujetos a influencia gubernamental, ésta es más indirecta. Mientras que en Montevideo estos servicios pesan casi un 10%, en el interior ponderan levemente por encima de 7%. En este sentido, los precios de la canasta de consumo del interior del país son más permeables a las variaciones en los precios más fácilmente controlables por el gobierno respecto a la canasta de Montevideo.

En síntesis, el comportamiento de los precios al consumo en Montevideo, respecto a los del interior del país, serían más estables, más influenciados por determinantes internos y en consecuencia, menos vulnerables a los shocks externos. A su vez, en ambas regiones el peso del mercado y el Gobierno en la determinación de los precios de la canasta de consumo sería similar.

4. Conclusiones

Los episodios de cambios de base en números índice constituyen un evento normal y deseable en tanto permiten actualizar los ponderadores de las diferentes categorías que componen un índice ponderado a su situación actualmente vigente. Más allá de este beneficio, es necesario tener presente que los bienes que integran la canasta de consumo de los hogares presentan significativas diferencias en cuanto a la forma en que se determinan sus precios, por lo cual, un proceso de cambio de base que altere el peso relativo de los diferentes bienes en la canasta de consumo, puede alterar en consecuencia el comportamiento del índice de precios global. A partir del cálculo de los ponderadores en la nueva base de las categorías analíticas de cinve, este trabajo expone algunos posibles efectos relevantes del cambio de base sobre el comportamiento del IPC.

Una primera reflexión surge del hecho de que los rubros cuyos precios muestran un comportamiento más volátil (*Inflación Residual*) muestran un peso mayor en la nueva base. En este sentido, **es esperable que el IPC a partir del cambio de base presente una mayor volatilidad**, tornando mayores los intervalos de confianza en los modelos de predicción de la inflación. Esto es, con la nueva base, se incrementarán (al menos marginalmente) los márgenes de error en las proyecciones de inflación. Esto no es solamente válido para las proyecciones de analistas, sino que es relevante para la fijación del rango objetivo de inflación por parte del Banco Central. Si se incrementa la volatilidad de la inflación, se incrementará la probabilidad de que la inflación se desvíe del rango, dada una amplitud establecida del mismo.

Una segunda conclusión que se obtiene de analizar los ponderadores de la nueva base, es que **disminuye la capacidad del Gobierno de afectar directamente el IPC** a través de los precios en cuya formación tiene una participación directa (empresas públicas o precios administrados). Este aspecto no es menor, puesto que las políticas de combate a la inflación de los últimos años dan cuenta de que los Gobiernos han utilizado en forma importante dichos precios para afectar rápidamente la trayectoria del índice cuando la inflación amenazaba con acercarse a niveles de dos dígitos.

Adicionalmente se concluye que la ponderación relativa en la canasta de consumo entre bienes de carácter no transable y bienes transables permaneció prácticamente incambiada respecto a la base anterior. Esta estabilidad relativa sugiere que **no se ha modificado el peso relativo que presentaban los determinantes externos, respecto a los internos en la evolución de la inflación.**

Por último, cabe señalar que la nueva base incorpora para la determinación de la canasta de consumo que compone el IPC, el patrón de consumo de algunas localidades del interior del país, determinando que el nuevo índice sea representativo de la evolución de los precios a nivel nacional y no solo de la capital como la base previa. Si se analiza por las canastas por regiones geográficas, se concluye que **el IPC de Montevideo respecto al del interior, presentaría un comportamiento menos volátil, más influenciado por determinantes internos y una sensibilidad similar a las políticas tarifarias realizadas por el Gobierno.**

5. Bibliografía

Fernández A. y F. Lorenzo F, (2002). "Aportes metodológicos para el diseño de un Informe de Inflación en Uruguay". Trabajo presentado en el Foro de Política Económica y Objetivos de Inflación organizado por la Universidad ORT y CINVE.

Garda, P. Lanzilotta B. y Lorenzo, F, (2004). "Descripción y evaluación de un esquema metodológico para el diagnóstico y predicción de la inflación en Uruguay". XIX Jornadas Anuales de Economía del Banco Central del Uruguay.

Lanzilotta, B., A. Fernández., y G. Zunino, (2008) "Evaluación de las Proyecciones de analistas: La Encuesta de Expectativas de Inflación del Banco Central". cinve, 2008. Monetaria. Volumen XXXI, N°. 1, Enero-Marzo 2008, págs. 1 a 25. Centro de Estudios Monetarios de Latinoamericanos (CEMLA). México.

Zunino, G., B. Lanzilotta y A. Fernández, (2009) "¿Son racionales los pronósticos de inflación? Una discusión sobre la base de la Encuesta de expectativas del BCU". cinve, 2010. Documento de Trabajo 02/2010.

Instituto Nacional de Estadística, (1997). "Metodología, Índice de Precios al Consumo, Base marzo 1997=100". Metodologías, INE.

Instituto Nacional de Estadística, (2011). "Índice de Precios al Consumo. Cambio de base - Diciembre 2010". Nota Metodológica, INE.